

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**1231**     *PLADUX, S.A.*  
              *MAXIBAN, S.L.*

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid en el procedimiento 24/2009 ejecución 310/2010 seguido a instancia de D. Miguel Ramón Royo Canal, contra Pladux, S.A. y Maxiban, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 605,70 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 11 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120001430-1**